

PÁGINA	PÁGINA
Orden de 17 de octubre de 1974 por la que se resuelve asunto de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída.	23267
Orden de 23 de octubre de 1974 por la que se resuelve asunto de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída.	23267
Ordenes de 24 de octubre de 1974 por las que se resuelven asuntos de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de las resoluciones recaídas.	23267
Orden de 25 de octubre de 1974 por la que se descalifican cuatro viviendas de protección oficial, sitas en la calle Topacio, número 10, de Villaverde Bajo, Madrid, de don José Manuel Bedía Martínez.	23267
Orden de 25 de octubre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Martín Bohórquez, número 15, de Granada, de don Emilio, don Mansuél y don José Jiménez López, como herederos de don Emilio Jiménez López.	23267
Orden de 28 de octubre de 1974 por la que se resuelven asuntos de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	23267
Orden de 29 de octubre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en avenida de Miraflores, número 73 moderno 163 antiguo, de Sevilla, de doña Paz González López.	23267
Orden de 31 de octubre de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 21 de junio de 1974, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.	23267
Orden de 31 de octubre de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 25 de mayo de 1974, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.	23267
Orden de 31 de octubre de 1974 por la que se resuelven asuntos de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	23267
Orden de 4 de noviembre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Félix Aramburu, número 2, de Oviedo, de doña Josefa Vigil Fernández y otros, como herederos de don José Vigil González.	23267
Orden de 4 de noviembre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Fernando Sánchez Viloria, número 4, de Madrid, de don Carlos Santos Marrondo.	23267
Orden de 4 de noviembre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Manuel Cerrada, número 18, de Madrid, de doña María Dolores Martínez Rioja, como heredera de don Fernando Martínez Sines.	23267
Orden de 4 de noviembre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle o avenida de Pérez Galdós, número 68, piso primero, de Alicante, de don Francisco Ramos Pico.	23267
Orden de 4 de noviembre de 1974 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Emilia Pardo Bazán, número 36, de Madrid, de doña María Mellado Huertas, por donación de su madre, doña Emiliana Huertas Bracamonte.	23267
Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre liberación de la finca número 391 del polígono «Santa María de Gallegos», de Barcelona, propiedad de don Jaime Mitjans Cucurull.	23268
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
Orden de 11 de noviembre de 1974 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Oliver Ypiens como Subjefe provincial del Movimiento de Lérida.	23223
Orden de 11 de noviembre de 1974 por la que se dispone el nombramiento de don Tomás Pérez Antón Subjefe provincial del Movimiento de Guadalajara.	23225
ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos sobre la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona Capital-pueblos 4.º de esta provincia.	23247
Resolución del Ayuntamiento de Marbella referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo.	23247
Resolución del Ayuntamiento de Porriño por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo.	23248
Resolución del Ayuntamiento de Reus para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Ingeniero municipal.	23248
Resolución del Ayuntamiento de Valdoviño por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.	23248
Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso oposición libre para la provisión de la plaza de Ayudante Químico del Instituto Municipal de Higiene.	23248

L Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23132 ORDEN de 8 de noviembre de 1974 por la que se modifican los anexos I y II de la de 7 de octubre de 1971 que modifica la redacción de diversos artículos del Código de la Circulación.

Excelentísimos señores:

Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de octubre de 1971, a propuesta de los Ministerios de Industria y de la Gobernación, en la que se desarrolla lo dispuesto en el Decreto 2048/1971, de 13 de agosto, que modificó la redacción de diversos artículos del Código de la Circulación, se determinaron los modelos de «Certificados de fabricación» y de la «Relación de características», que, entre otros documentos, deben presentarse al solicitar la matriculación de un vehículo.

La experiencia adquirida en el uso de aquellos documentos, así como la necesidad de adecuar los datos que contienen a

los que figuran en la «Tarjeta de inspección técnica del vehículo», con uniformidad en las denominaciones empleadas, aconsejan modificar los modelos que fueron publicados como anexos a la citada Orden de 7 de octubre de 1971.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Industria,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo único. Los anexos I y II de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de octubre de 1971 quedan anulados y se sustituyen por los que figuran en la presente Orden, que entrará en vigor a los tres meses de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V.V. EE., a los procedentes electos.
Dios guarde a V.V. EE.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.

CARRO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Industria.

ANEXO I

RELACION DE CARACTERISTICAS

A) Para todos los vehículos:

Marca: Modelo:
 Tipo del vehículo: Categoría:
 Tara: Kg. Peso máximo autorizado: Kg.
 Anchura total: mm. Longitud total: mm.
 Anchos de vía. Anterior: mm. Posterior: mm.
 Número del bastidor: Número de asientos:
 Dispositivos de frenado:
 Ruedas. Número: Dimensiones:

B) Para todos los automóviles, además de los datos consignados en A):

Motor. Marca: Modelo: Tipo:
 Número de cilindros Diámetro: mm. Carrera: mm.
 Cilindrada: cc. Potencia fiscal: CVF
 Peso máximo remolcable: Kg. Voladizo posterior: mm.
 Peso máximo primer eje: Kg. Peso máximo segundo eje: Kg.
 Peso máximo tercer eje: Kg. Peso máximo cuarto eje: Kg.

Distancia entre ejes:

Entre primero y segundo: mm. Entre segundo y tercero: mm.
 Entre tercero y cuarto: mm. Entre extremos: mm.
 Entre eje de tracción (quinta rueda) y último: mm.

C) Para remolques y semirremolques, además de los que correspondan, consignados en A) y B):

Sistema de enganche:

Por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria,

Conforme:

El ,

(Firma)

En ,

a de de 19.....

(Firma)

ANEXO II

DATOS DEL FABRICANTE

(Razón social, domicilio, teléfono, etc.)

CERTIFICADO DE FABRICACION DE VEHICULOS NÚMERO

Marca: Marca: Categoría:
 Tipo de vehículo: Contraseña de homologación:
 Fecha de aprobación del tipo:
 Tara: Kg. Peso máximo autorizado: Kg.
 Peso máximo primer eje: Kg. Peso máximo segundo eje: Kg.
 Peso máximo tercer eje: Kg. Peso máximo cuarto eje: Kg.
 Peso máximo remolcable: Kg. Volumen máximo posterior: mm.
 Ancho de vía. Anterior: mm. Posterior: mm.
 Anchura total: mm. Longitud total: mm.
 Distancias entre ejes:
 Entre primero y segundo: mm. Entre segundo y tercero: mm.
 Entre tercero y cuarto: mm. Entre extremos: mm.
 Entre eje de tracción (quinta rueda) y último: mm.
 Número del bastidor: Número de asientos:
 Dispositivos de frenado:
 Motor. Marca: Modelo: Tipo:
 Número de cilindros: Diámetro: mm. Carrera: mm.
 Potencia al freno: CV (SAE, DN, UNE). Potencia fiscal: CVF
 Ruedas. Número: Dimensiones:

Por las piezas de origen extranjero incorporadas a este vehículo se han satisfecho los correspondientes derechos de Aduanas
 En (a de año de)

(Firma del fabricante)

El vehículo reseñado ha salido de fábrica, con destino a: en la fecha de hoy.

(Lugar, fecha y firma del fabricante)

El vehículo reseñado ha sido vendido en fábrica, a: (Indicación del derecho de propiedad)

Don domiciliado en calle número para su matriculación en (Lugar, fecha y firma)